



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2024- - 0 1 7 7 2 2 /DILOF-GUCON-17.3

Bogotá D. C., **11 JUN 2024**

Señores
HYUNDAUTOS S.A.S ✓
facturacion02@hyundautos.com ✓
Calle 67 No. 28B-20
Bogotá D. C.

Asunto: envío copia aprobación garantía única a la orden de compra Nro. 129511. ✓

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación de la garantía única correspondiente a la orden de compra Nro. 129511, suscrita entre ustedes y la POLICÍA NACIONAL, cuyo objeto es la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.-Lote 13-CamperosFORD", los documentos anexos a la orden de compra, pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN" y la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", esto en caso de que aplique.

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe Área de Contratación

Elaboró: CPS04 SERGIO ANDRES MARTINEZ ROJAS
ARCON-GUCON

Revisó: CT. CARLOS ANDRES BONILLA OROZCO
ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 07-06-2024
Ubicación: Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2024

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Nro. GS 3024 - 017722 MIL-OF-GUCON-13

Bogotá D. C. 11 JUN 2014

Gerentes
HYUNDAIOS S.A.S.
facturacion02@hyundai.com
Calle 67 No. 28B-20
Bogotá D. C.

A continuación se describen los bienes y servicios contratados para el desarrollo de la actividad de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para línea de vehículos y motocicletas de la Policía Nacional a través del acuerdo marco de precios COE-286-AMF-2010-Lote 13-ComprasFORO, los documentos anexos a la orden de compra, pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Respectivamente me permito remitir copia de la aprobación de la garantía única correspondiente a la orden de compra Nro. 12981, sujeta a las condiciones y la POLICIA NACIONAL, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS COE-286-AMF-2010-Lote 13-ComprasFORO, los documentos anexos a la orden de compra, pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 28/12/2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL ESTADO COLOMBIANO, en la versión 1.0 del anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se adopta la versión 1.0 del anexo técnico de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.0 del anexo técnico de facturación electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se adopta la versión 1.0 del anexo técnico de facturación, en el caso de que aplique.

Lo anterior, con el fin de iniciar y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

Gerente General LUIS FERNANDO BURGOS MELIA
Por el Área de Contratación





Facturación 017722
Teléfono: 2867 0410
Código Postal: 2867 0410
Bogotá D. C.